

## **i** ASIGNATURA PSICOLOGÍA SOCIAL

Código	41121005
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO IV: BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA
Materia	MATERIA IV.1 SOCIOLOGÍA
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

- Nivel de idioma: El alumnado debe dominar el uso hablado y escrito del español (basic Spanish language skills).
- Carácter presencial de la asignatura: La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases de grupo completo como a las de grupo reducido.
- Código ético: Las conductas de plagio en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprochables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==	PÁGINA	1/17



LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==

## Recomendaciones

- Sería recomendable que el alumnado se preparase para las pruebas de acreditación de un nivel de idiomas B1 respecto a una segunda lengua.
- Esta asignatura utilizará herramientas online o procedimientos computerizados para la realización de actividades, por lo que se recomienda al alumnado que desarrolle su capacidad de manejo de este tipo de herramientas.
- Se recomienda al alumnado que se familiarice con el uso de los recursos que ofrece la Biblioteca de la UCA. Ya sea a través de los cursos que ofrece la Biblioteca o a través de la zona de autoaprendizaje en su sitio web.
- Se recomienda al alumnado que participe en el programa de formación complementaria, así como en el de Apoyo al Aprendizaje desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, cuya información puede consultar en <http://sap.uca.es/>

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Definir y delimitar la Psicología Social como una parte de la psicología científica cuyo objeto de estudio es la conducta social.
2.	Analizar los procesos psicosociales que intervienen en las interacciones (percepción, atribución, cognición, actitudes, etc.).
3.	Determinar los factores que inciden en la atracción interpersonal, la conducta prosocial y la agresiva.
4.	Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos científicos propios de la Psicología Social.
5.	Promover el interés por los fenómenos sociales emergentes en el entorno

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==	PÁGINA	2/17



LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==

 **COMPETENCIAS**

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA
CE10	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales	ESPECÍFICA
CE2	Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones.	ESPECÍFICA
CE6	Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas individuales, grupales e intergrupales.	ESPECÍFICA

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/17



LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==

Id.	Competencia	Tipo
CE7	Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión biológica, antropológica, histórica, social y cultural.	ESPECÍFICA
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/17



LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==

Id.	Competencia	Tipo
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

## Q CONTENIDOS

BLOQUE 01. Introducción al Concepto de Psicología Social. Desarrollo histórico. Principales orientaciones teóricas.

BLOQUE 02. Percepción social y procesos de atribución causal.

BLOQUE 03. Actitudes, estereotipos, prejuicios y discriminación.

BLOQUE 04. Relaciones interpersonales: Influencia social, formación de normas y conformismo.

BLOQUE 05. Altruismo y conducta prosocial; Conducta agresiva.

BLOQUE 06. Afiliación, atracción y amor.

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/17



LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==

BLOQUE 07. Relaciones intergrupales y comportamientos colectivos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

- Nivel de comprensión de la Psicología Social como una parte de la psicología científica cuyo objeto de estudio es la conducta social.
- Nivel de conocimiento y habilidades para analizar los procesos psicosociales que intervienen en las interacciones (percepción, atribución, cognición, actitudes, etc.).
- Nivel de conocimiento y de habilidades para el análisis de los factores que inciden en la atracción interpersonal, la conducta prosocial y la agresiva.
- Nivel de conocimiento y utilización adecuada de los conceptos científicos propios de la Psicología Social.
- Nivel de desarrollo de una actitud proactiva de interés por los fenómenos sociales emergentes en el entorno.
- La asistencia a las clases es obligatoria, dado que ni la adecuada consecución de los aprendizajes ni su evaluación continua son posibles sin dicha asistencia. Por este motivo, esta asignatura utiliza un sistema de evaluación continua para la 1ª convocatoria oficial (Febrero). A partir de la 2ª convocatoria oficial se dará al alumnado la posibilidad de hacer una evaluación global con las especificaciones establecidas en el vigente Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

### Procedimiento de calificación

La calificación total de la asignatura oscilará entre 0 y 10 puntos. Siendo necesario alcanzar como mínimo una nota de 5 para superar la asignatura. Con las siguientes condiciones:

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/17



LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==

Para calcular la calificación total de la asignatura en la primera convocatoria del curso (Febrero) se tendrá en cuenta la siguiente ponderación de calificaciones:

Bloque de evaluación A (50% de la calificación total, es decir, hasta 5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura). Desglosado en:

- Trabajo individual: nivel de desempeño en la realización de actividades individuales (20% de la calificación total, es decir, hasta 2 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).
- Trabajo en grupo: nivel de desempeño en la realización de actividades grupales (20% de la calificación total, es decir, hasta 2 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).
- Información aportada directamente por el alumnado sobre el proceso de aprendizaje y sus resultados (5% de la calificación total, es decir, hasta 0,5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).
- Implicación en el aula (5% de la calificación total, es decir, hasta 0,5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).

Bloque de evaluación B:

- Examen de los contenidos teórico/prácticos (50% de la calificación total, es decir, hasta 5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura).

Tener aprobado cada uno de los dos bloques de evaluación por separado (es decir, obtener una nota media mínima de 5 sobre 10 dentro de cada uno de los bloques) siempre será una condición indispensable para poder superar la asignatura.

En caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria del curso (Febrero), el procedimiento para calcular la calificación de la asignatura en las siguientes convocatorias del mismo curso se basará en:

- Realización de un paquete de actividades prácticas (50% de la calificación total, es decir, hasta 5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura). A realizar por el alumnado que no hubiese superado el "bloque de evaluación A" en anteriores convocatorias.
- Examen de los contenidos teórico/prácticos (50% de la calificación total, es decir, hasta 5 puntos del total de 10 que se pueden obtener en la asignatura). A realizar por el alumnado que no hubiese aprobado el examen ("bloque de evaluación B") en anteriores convocatorias.

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==	PÁGINA 7/17



LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==

También para las siguientes convocatorias del mismo curso, tener aprobado cada uno de los dos bloques de evaluación por separado (es decir, obtener una nota media mínima de 5 sobre 10 dentro de cada uno de los bloques) siempre será una condición indispensable para poder superar la asignatura.

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Realización de actividades prácticas individuales o grupales. Participación activa por parte del alumnado.	Observación. Escalas de Evaluación.
Realización de examen final.	Prueba objetiva tipo test de elección múltiple (para aprobar la prueba se requiere acertar el 70% de las preguntas planteadas).

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
SANCHEZ SEVILLA, SERGIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
LUQUE RIBELLES, VIOLETA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	No

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/17



LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==




**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Modalidad Organizativa: Clases Teóricas de exposición verbal sobre los contenidos de la materia y clases prácticas de gran grupo siguiendo la línea de lo expuesto en el apartado de Prácticas y Seminarios. Métodos de Enseñanza: Método expositivo/Lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, etc. Aprendizaje Cooperativo.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Modalidades organizativas: Clases prácticas, Prácticas de aula simulaciones (role-playing), Seminarios y charlas, Estudio y trabajo en grupo, Visionado de material audiovisual, Estudio y trabajo individual y autónomo, etc. Métodos de enseñanza aprendizaje: Estudio de casos, Resolución de ejercicios y problemas, Aprendizaje orientado a proyectos, Aprendizaje cooperativo.
10 Actividades formativas no presenciales	90	Modalidad Organizativa: Estudio y trabajo Individual/Autónomo, Estudio y trabajo en Grupo. Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje orientado a proyectos.
11 Actividades formativas de tutorías	5	Tutorías profesorado-alumnado: Sesiones de interacción y actividad del profesorado con el alumnado o con los grupos de trabajo para la resolución de dudas y dificultades.
12 Actividades de evaluación	4	Realización de Prueba Final Objetiva tipo Test de Elección Múltiple. Realización de trabajos en grupo (trabajos, role-playing, exposiciones, etc).
13 Otras actividades	3	Participación en las actividades de formación complementaria desarrolladas en el Grado por la Coordinación de Titulación y el Equipo de Orientación del Centro, así como por el SAP de la UCA <a href="http://sap.uca.es/">http://sap.uca.es/</a>

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/17



LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Todos los recursos están disponibles en la Biblioteca de la UCA:

Baron, R. A. y Byrne, D. (2010). Psicología Social. Madrid: Prentice Hall.

Fernández, I. y Cuadrado, I. (2012). Psicología Social. Madrid: Sanz y Torres.

Gaviria, E., López, M. y Cuadrado, I. (2013). Introducción a la Psicología Social. Madrid: Sanz y Torres.

Hogg, M. y Vaughan, G. (2010). Psicología Social. Madrid: Panamericana.

Morales, J. F. (Coord) (2010). Psicología Social (Tercera Edición). Madrid: McGraw-Hill.

Sabucedo, J. M. y Morales, J. F. (Coords) (2015). Psicología Social. Madrid: Panamericana.

### Bibliografía específica

Álvaro, J.L.; Garrido, A. y Torregrosa, J.R. (1996). Psicología Social Aplicada. Madrid: McGraw-Hill.

Argyle, M. (1994). Psicología del comportamiento interpersonal. Madrid: Alianza.

Bandura, A. (1987). Teoría del Aprendizaje Social. Madrid: Espasa Calpe.

Barriga, S. (1982). Psicología del grupo y cambio social. Barcelona: Hora.

Brown, R. (1998). Prejuicio: Su Psicología Social. Madrid: Alianza.

Caballo, V. (1990). Grupo y Habilidades Sociales. Granada. Universidad de Granada.

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/17



LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==

- Cantó, J.M. (1994). *Psicología Social e influencia. Estrategias del poder y procesos de cambio*. Granada: Aljibe.
- Diego, R. de y Chico, M. (1997). *Prácticas de Psicología Social*. Madrid: Pirámide.
- Deutsch, M. y Krauss, R. (1985). *Teorías en Psicología Social*. B.Aires: Paidós.
- Blanco, A.; Caballero, A. y de la Corte, L. (2009). *Psicología de los Grupos*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Clemente, M. (1992). *Psicología Social: Método y Técnicas de Investigación*. Madrid: Eudema.
- García Ferrando, M. y otros. (1986). *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza.
- García, A. (2010). *Psicología y Cine: Vidas Cruzadas*. Madrid. UNED
- Gil, F. y León, J.M. (1999). *Habilidades Sociales. Teoría, investigación e intervención*. Madrid: Síntesis.
- Gil, F.; León, J.M. y Jarana, L. (1995). *Habilidades sociales y salud*. Madrid: Pirámide.
- Gómez, L., Hombrados, M.I., Cantó, J.M. y Montalban, F.M. (1993). *Aplicaciones de la Psicología Social*. Miguel Gómez ediciones.
- Hernández, E. y Varela, S. (2001). *Psicología Social aplicada e intervención psicosocial*. Barcelona: Ariel.
- Hewstone, M. (1992). *La atribución causal: del proceso cognitivo a las creencias colectivas*. Barcelona: Paidós.
- Hewstone, M. y otros (dirs.). (1993). *Introducción a la Psicología social: una perspectiva europea*. Barcelona: Ariel.
- Hollander, E.P. (2000). *Principio y métodos de psicología social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ibáñez Gracia, T. (1990). *Aproximaciones a la Psicología Social*. Barcelona: Sendai.

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==	PÁGINA 11/17



LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==

- Johansson, T. (2000). *Social Psychology and Modernity*. London: Open University Press
- León Rubio, J.M. y Medina Anzano, S. (2002). *Psicología Social de la Salud*. Sevilla: Comunicación Social.
- Leyens, P.H. (1983). *Psicología Social*. Barcelona: Herder.
- Martínez, M.C. (1996). *Análisis psicosocial del prejuicio*. Madrid: Síntesis.
- Morales, J.F. y Huici, C. (1989). *Lecturas de Psicología Social*. Madrid: UNED.
- Morales, J.F.; Páez, D.; Lía, A. y Asún, D. (2002). *Psicología Social*. Buenos Aires: Prentice Hall y Pearson Educación.
- Moreno, F. y Muíño, L. (2003). *El factor humano en el cine*. Madrid. Ed. Complutense
- Moscovici, S. (1991). *Psicología Social*, 2 vols. Barcelona: Paidós.
- Milgram, S (2002). *Obediencia a la Autoridad*. Madrid. Desclee de Brouwer.
- Myers, D.G. (2008). *Social Psychology* (9th ed). New York: McGraw-Hill.
- Myers, D.G.; León Rubio, J.M.; Barriga Jiménez, S.; Gómez Delgado, T.; González Gabaldón, B.; Medina Anzano, S. y Cantero Sánchez, F. (2003). *Curso Introductorio a la Psicología Social*. México: McGraw-Hill.
- Núñez, T. y Loscertales, F. (2003). *El grupo y su eficacia*. Barcelona: EUB, S.L. Ovejero, A. (1997). *El individuo en la masa. Psicología del comportamiento colectivo*. Oviedo: Biblioteca Básica Nobel.
- Ovejero, A. (1998). *Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Paéz, D. (1992). *Teoría y método en psicología social*. Barcelona: Anthropos.

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/17



LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==

- Paul, P. (1995). El tribunal del jurado desde la psicología social. Madrid: Siglo XXI.
- Quiles, M.N.; Marichal, F. y Betancort, V. (1998). Psicología Social: procesos intrapersonales. Madrid: Pirámide.
- Quiles, M.N.; Morera, M.D. y Rodríguez, R. (1998). Psicología Social: procesos interpersonales. Madrid: Pirámide.
- Rodríguez, C. (2003). Psicología Social. Cómo influimos en el pensamiento y conducta de los demás. Madrid: Pirámide.
- Schaffer, H.R. (1989). Interacción y socialización. Madrid: Visor.
- Simón, P.Y Albert, L. (1989). Las Relaciones Interpersonales. Ejercicios prácticos y fundamentos teóricos . Barcelona: Herder.
- Torregrosa, J.R. y Crespo, E. (1984). Estudios básicos de Psicología Social. Barcelona: Hora.
- Vander Zanden, J.W. (1986). Manual de Psicología Social. B.Aires: Paidós.
- Worchel, St.; Cooper, J.; Goethals, G.R. y Olson, J.M. (2002). Psicología Social. Madrid: Thomson-Paraninfo.
- Wren, K. (1999). Social Influences. Florence: Taylor and Francis/Routledge.
- Yela, C. (2000). El amor desde la Psicología Social. Ni tan libres, ni tan racionales. Madrid: Pirámide.
- Zimbardo, P. (2008). El efecto Lucifer. El porque de la maldad. Madrid. Paidos Iberica.

## Bibliografía ampliación

Aronson, E. (1975): Introducción a la Psicología Social. Madrid: Alianza.

Código Seguro de verificación:LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==	PÁGINA 13/17



LDe5/h6LBq23dmoua.jQH3Q==

- Baron, R.A. and Byrne D. (2010). Social Psychology (12th ed). New York: Prentice Hall.
- Blanco, A.; Caballero, A. y de la Corte, L. (2009). Psicología de los Grupos. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Castaño, J. (2001). Juegos y estrategias para la mejora de la dinámica de grupos. Sevilla: Wanceulen.
- Doise, W. (1979). Psicología Social y relaciones entre grupos. Barcelona: Rol.
- Fernández Dols, J.M. (1990). Patrones para el diseño de la Psicología Social. Madrid: Morata.
- Franzoi, S.L. (2000). Social Psychology (20 ed.). New York: McGraw-Hill.
- Gil, F. y Alcover, C.M. (1999). Introducción a la Psicología de los Grupos. Madrid: Pirámide.
- Gil, F. y Alcover, C.M. (2003). Técnicas grupales en contextos organizacionales. Madrid. Pirámide.
- Gilbert, D; Fiske, S.T. y Lindzey, G.(eds.)(1998). The Handbook of Social Psychology (4th ed.). New York: McGraw-Hill.
- Gómez, J.L. y Cantó, J. (Coords.) (1995). Psicología Social. Madrid: Pirámide.
- González, P. (1997). Psicología de los Grupos. Teoría y Aplicación. Madrid: Síntesis.
- Guerin, B. (1993). Social Facilitation. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hewstone, M. y otros (dirs.) (2001). Introduction to Social Psychology: A European perspective (3rd ed,) Oxford: Blackwell.
- Higgins, E.T. y Kruglanski, A.W. (2 ed.) (2007). Social Psychology: Handbook of Basic Principles. New York: Guilford.
- Huici, C. (dir.) (1985). Estructura y procesos de grupo. 2 vols. Madrid: UNED.

Código Seguro de verificación:LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==	PÁGINA 14/17



LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==

Huici, C. y Gómez, A. (2004). Técnicas de Grupo. Guía Didáctica. Madrid. UNED.

Huici, C. y Morales, J.F. (2004). Psicología de Grupos I. Estructura y Procesos. Madrid: UNED

Huici, C. y Morales, J.F. (2004). Psicología de Grupos II. Métodos, Técnicas y Aplicaciones. Madrid. UNED.

López, E., Pulido, M. Y Augusto, J.M. (2013). *Inteligencia emocional en el trabajo*. Madrid. Síntesis.

Manstead, A.S.R. y Hewstone, M. (1995). The Blackwell Encyclopaedia of Social Psychology. Oxford: Blackwell.

Marín, M. y Troyano, Y. (2003). Trabajando con grupos: Técnicas de intervención. Editorial: Pirámide.

Marín, M. y Garrido, M.A. (2003). El grupo desde la perspectiva psicosocial. Conceptos básicos. Editorial: Pirámide.

McGarty, C. y Haslam, S.A. (1997). The message of Social Psychology. Oxford: Blackwell.

Morales, J.F. y Moya, M. (1996). Tratado de Psicología Social. Vol. 1: Procesos Básicos. Madrid: Síntesis.

Morales, J.F. y Moya, M. (2001). Tratado de Psicología Social. Vol II. Madrid: Síntesis.

Munné, F. (1993). La construcción de la Psicología Social como ciencia teórica. Barcelona: PPU.

Munné, F. (1996). Entre el individuo y la sociedad. Marcos y teorías actuales sobre el comportamiento interpersonal. Barcelona: EUB.

Parks, C.G. y Sanna, L.J. (1999). Group Performance and Interaction. Boulder, Co: Westview Press.

Rodrigues, A. y Levine, R.V. (1999). Reflections on 100 years of Experimental Social Psychology. New York: Basic Books.

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmoua jQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	LDe5/h6LBq23dmoua jQH3Q==	PÁGINA
			15/17



LDe5/h6LBq23dmoua jQH3Q==

Sabucedo, J.M.; D'Adamo, O. y García Beaudoux, V. (1997). Fundamentos de Psicología Social. Madrid: Siglo Veintiuno.

Sánchez Vidal, A. (2002). Psicología Social Aplicada. Teoría, Método y Práctica. Madrid. Prentice-Hall.

Sánchez, J. C. (2002). Psicología de los grupos. Madrid: McGraw-Hill.

Sánchez, J. C. (2002). Psicología de los Grupos. Teorías, procesos y aplicaciones. Madrid: McGraw-Hill.

Shaw, M. (1980). Dinámica de Grupos. Barcelona. Herder

Taylor, S.E.; Peplau, L.A. y Sears, D.O. (1997). Social Psychology (9th ed.) Upper Saddle River: Prentice-Hall.

Trechera, J.L. (2003). Trabajar en equipo. Talento y talante. Técnicas de dinámicas de grupo. Bilbao: DDB. Turner, J.C. (1989). Redescubrir el grupo social. Una teoría de la categorización del yo. Madrid: Morata.

## COMENTARIOS

La asignatura se rige por criterios científicos y también por la flexibilidad que necesita el entorno académico. Por lo tanto pueden darse cambios en cuanto a su organización de acuerdo con los procesos de decisión de los diferentes estamentos académicos.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==	PÁGINA 16/17



LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==



## MECANISMOS DE CONTROL

Se hará una evaluación por parte del profesorado de los resultados y procesos a través de los índices de consecución de los resultados de aprendizaje esperados, así como a través de la información individual y grupal aportada directamente por el alumnado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==	PÁGINA



LDe5/h6LBq23dmouajQH3Q==